



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha doce de junio del presente año, dictado dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, Número 000720/2019, promovido por el LIC. JORGE ARTURO GONZÁLEZ MANRIQUEZ, Endosatario en procuración de SERVICIO CARMANT, S.A. DE C.V., contra de IBS REYNOSA S.A. DE C.V., FLETES Y ACARREOS DE REYNOSA S.A. DE C.V., y ALFREDO PEREZ GARZA, el Titular de este, mandó sacar a remate en Segunda Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble embargado en el proceso, consistente en: Bien Inmueble que se identifica como; Finca número 136239, ubicado en el Lote 4 ubicado en la vía del ferrocarril y bordo del Rio Bravo, de ésta Ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

-----Para tal efecto publíquese edictos por dos veces dentro de nueve días en un Periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa, en la inteligencia de que entre esa publicación y la fecha de remate deberá mediar un lapso no menor de cinco días, convocando a postores a fin de que comparezcan ante este Tribunal a la Audiencia de Remate que se llevará a cabo a las (11:00) ONCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, en la inteligencia de que servirá de base para subastar el citado bien la cantidad de \$15,931,500.00 (QUINCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), *menos la rebaja del 10% diez por ciento por tratarse de la segunda amoneda*, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, y que lo es por la cantidad de \$14,338,350.00 (CARTORCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).-

Se le informa a la demandada o al postor que la diligencia de remate, se llevará a cabo a de manera virtual a través de la aplicación "Zoom" por el cual se podrá generar la audiencia correspondiente.- Por último se hace de su conocimiento, que el enlace para la audiencia en la plataforma "ZOOM", es el siguiente:

[https://us02web.zoom.us/j/89442002841?
pwd=T3B6cGRkMVpXYkNJbTZFeXo0Sk1JUT09](https://us02web.zoom.us/j/89442002841?pwd=T3B6cGRkMVpXYkNJbTZFeXo0Sk1JUT09)

ID de reunión: 894 4200 2841

Código de acceso: 438440

Se requiere a la demandada o al postor que deseen asistir en la audiencia de remate virtual, hagan uso de los servicios del Tribunal Electrónico a través de su plataforma en línea www.tribunalelectronico.gob.mx/TE/ como envío de promociones electrónicas, recibir notificaciones personales electrónicas, y consultar acuerdos, entre otros, a fin de que estén en la posibilidad de intervenir de manera electrónica.-

Se hace del conocimiento de los interesados que para tomar parte en la Subasta deberán depositar previamente en el Fondo auxiliar del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, y a disposición de este Juzgado, el veinte por ciento del valor que sirve de base para el remate del inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos. Así mismo deberán presentar por escrito y en sobre cerrado la postura correspondiente, solicitud que deberá realizarse con la debida anticipación.-

Se precisa que el presente edicto solo es firmado electrónicamente, en virtud de lo previsto por el Acuerdo General 32/2018, así como el punto de acuerdo quinto del Acuerdo General 11/2020 y reiterado por el oficio SEC/1215/2020, de la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha siete de mayo de dos mil veinte.

ATENTAMENTE
CD. REYNOSA, TAM., A 14 DE JUNIO DE 2023.

LIC. SANJUANA LOPEZ VARGAS.-

ART

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000020612269

Archivo Firmado: 164_EDICTO_EX_00720-2019_1335_14-06-2023_08-36-38.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	SANJUANA LÓPEZ VARGAS	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000013543	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-06-16T14:03:27Z / 2023-06-16T09:03:27-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	1e a9 51 82 0e 55 2d 21 fe 81 8b de ad 19 22 5e 83 27 dc 68 e3 1f bf cf 8d 6e 99 be 86 0e 67 b6 60 a6 4f 15 c9 3f be 27 5f 28 81 c2 7c f9 82 74 70 ff 55 f0 c2 69 46 d6 97 00 2a 61 e4 d1 8d 13 c1 c7 89 aa 29 16 33 cf 4e fa 03 36 ec 6a 88 8a 1c 34 cc 7e 2d da 74 7c 11 d3 76 7f a4 bd 51 a6 77 b1 f6 6f 1d 62 ab 46 85 8b f9 f0 57 6e f6 47 4b 59 c1 1a e0 35 8e cc 41 3b 3d a9 53 96 70 4a ca 6c a0 85 f1 69 df a5 db a8 52 7a a5 1e 13 b1 57 cc 1f b9 72 12 2e 52 6d 2d 44 d4 3e 7c 11 bc eb ed cb 51 cf de 06 33 8d f0 1b 41 8a 1d 5a 97 e5 c4 a4 af 93 b0 0f 92 a8 19 91 e8 e8 c6 5d 82 55 c3 38 ab 8b 1a c5 81 37 3e d2 96 5e 86 c4 e0 3d 15 e6 56 22 10 38 bb dc 2d e7 e6 4e fa 43 13 7c a0 e6 3b 40 21 e2 36 89 e1 1b 25 4c 22 03 7f 6d 40 ec cc 81 b5 04 4e 93 6f f8 b2 5f c2 58 8c			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-06-16T14:03:28Z / 2023-06-16T09:03:28-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000013543			

